

El Adelanto

En Salamanca, (an) mes... 1,25 Ptas
Fuera de idem, un trimestre... 4,50

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 22.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasencia del Corral, núm. 28

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN. TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 3 de Febrero de 1897

Año XIII—Núm. 3424

PLANCHADORAS

de Madrid para toda clase de ropa blanca. 90— Doctor Riesco, 31, 2º d—29

VINOS FINOS DE MESA

de la acreditada bodega

MAURI-VERA

Daimiel-Valdepeñas

Doctor Riesco, 41

Salamanca

Teléfono 103

NOTA DE PRECIOS.—Tinto añejo y cosecha última, 9 y 7.50 pesetas; blanco y clarete, 7.50 los 16 litros (cántaro). Dozena de botellas con casco, 7.50 y 7 pesetas respectivamente.

Jerez, Vermouth Agenjo y Bitter, á precios económicos.

Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.

Servicio á domicilio. Salidas para el exterior, con deducción de derechos de consumo. d—23

RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highland. —Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral. Se necesita un aprendiz

Gabinete Químico-histológico

Meléndez, 18

En él se practican análisis de productos industriales, alimentos, bebidas, tierras, abonos, etcétera, y de productos patológicos; todo en las mejores condiciones de precisión y economía, dando á sus informes PERFECTA VALIDAD LEGAL la forma en que dicho Gabinete se encuentra constituido.

Pueden fácilmente así los industriales acreditar sus géneros y los consumidores estar al abrigo de todo engaño.

Abonos convencionales.

Abierto de nueve á una.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE

LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Precios módicos.

30— Rúa 7, principal. 12

Román Eloy García



PLATERO Y GRABADOR

Estafeta, núm. 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, por complicadas que sean.

Graba clichés, viñetas y sellos de todas clases con prontitud y economía. 30—17

DISPONIBLE

†

DON LORENZO DE LAS HERAS DIEBRA

Juez de Instrucción de Trujillo

falleció á las diez de la noche del 2 de Febrero, á los 43 años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su aspidigisima esposa D^a Soña Vicente Bartol; sus Hijas; sus padres D. Benigno de las Heras y D^a Maria Diebra; Hermanos, Hermanos políticos y demás Parientes

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

El ADELANTO

el diario de mayor circulación de la provincia

AVISO IMPORTANTE

Cuando con anterioridad á la Real orden de 10 de Marzo del año pasado, la Caja de Crespo Rascón no hacía los préstamos más que por un año, sucedía con frecuencia que, al espirar el plazo, el infeliz labrador, que no podía devolver el dinero, veíase en la dura necesidad de buscarlo, aunque solo fuese por algunas horas, para hacer el pago, por más que luego, en el mismo día, le fuera otorgado otro nuevo préstamo.

Con este motivo algunos especuladores sin entrañas hacían un pingüe negocio, facilitando por breves momentos á los deudores de la Caja las cantidades que precisaban para esta operación, cobrando por ellas un rédito en apariencia pequeño, pero realmente exorbitante, puesto que solo se trataba de un pequeño número de horas.

Hoy se han hecho imposibles estos usurarios manejos; mas como para ciertas gentes poco escrupulosas, todo es materia explotable, los desgraciados que acuden en busca de auxilios á la Fundación benéfica, aún siguen siendo víctimas de la codicia y malas artes de los que comercian con la desdicha agena.

Sabe el Patronato y ha llegado también á nuestra noticia, que algunas personas, diciéndose bien relacionadas y con influencias en la Caja, dedicanse al oficio de agentes intermediarios entre la Institución y los prestatarios, y haciendo creer á estos últimos, que sin su intervención no conseguirán lo que solicitan, les cobran respetables sumas en concepto de comisión.

Algunos llevan la farsa al extremo de acompañar al cliente hasta la

puerta de la Caja, donde le hacen esperar, mientras suben, según dicen, á arreglar el negocio.

Dejan pasar algunos minutos, sin haber hecho nada, y cuando bajan, como saben que el préstamo será concedido por tratarse de persona de responsabilidad, le persuaden de que son sus gestiones las que dán el fruto apetecido y se apresuran á cobrar un buen corretaje.

Para evitar en lo sucesivo esta iniqua explotación, es preciso que todo el mundo sepa, que entre la Caja y el público no hay agente intermediario alguno y que aquellos que traten de explotar la buena fé de cualquiera ofreciéndole sus servicios para conseguir el préstamo, son embaucadores de quienes no deben hacer caso alguno.

Importa que esta advertencia adquiera la mayor publicidad, y para ello sería conveniente que nuestros colegas locales y los del resto de la provincia, contribuyesen á que llegue á noticia de todo el mundo.

L. C.

CARTA DE MADRID

Febrero 2

Lo del día

Siguen las impresiones de paz. El Herald, que ciertamente es sospechoso de afecto al general Weyler, en un artículo técnico muy notable que anoche publicaba, reconoce que la insurrección está punto menos que sofocada.

A todo esto, el dinero, que es siempre el mejor informado de cuanto ocurre, sigue haciendo su campaña de alza en las bolsas, apesar de las maniobras bajistas.

Hay, dice un periódico muy sensato, personajes muy gordos de París y de Madrid que creen en la paz inmediata con una obstinación muy significativa; y ellos sabrán por qué.

Otro indicio de que las cosas marchan bien en Cuba, es que el señor Cánovas se atrevió á pensar en una modificación del gabinete para dentro de brevísimo plazo, según dicen autorizados ministeriales.

Esperemos, pues, ese feliz acontecimiento de la paz tan ansiada y tan anunciada.

La prensa se ocupa hoy de las noticias que ayer dábamos en nuestra carta sobre la preocupación de los liberales por la su-

cesión del señor Sagasta en la jefatura de partido.

Las trabajos á que con este motivo se dedican los prohombres fusionistas, no han trascendido mucho al público en respeto á la situación aflictiva del señor Sagasta; pero los periódicos confirman cuanto ayer dijimos sobre el particular.

Alcance de noticias

Hoy se ha facilitado á la prensa el siguiente telegrama oficial:

Habana 1º.—Dos escuadrones de Borbón y guerrilla local de Güira Melena encontraron al enemigo en potrero Gertrudis, cargando al arma blanca; hicieron doce muertos que, identificados, resultó ser uno de ellos el del cabecilla Luis González; la columna tuvo once heridos. Presentados doce.—Ahumada.

Telegrafían de Londres, que el The Standar publica un telegrama de Roma comunicando que el Observatorio Romano dá una nueva Constitución apostólica sobre censura y prohibición de publicaciones y modificando algunas leyes eclesiásticas que han existido desde la época del Concilio de Trento.

El documento se refiere á producciones literarias, científicas y periodísticas y también á imágenes sagradas y pinturas. Se ordena á los periodistas que insistan en prohibir los periódicos que atacan á la moral y á la religión.

De Washington dicen que el Tribunal Supremo ha fijado el 15 del actual para la vista del «Tres Amigos» fundando su resolución en que, habiendo fallado la Audiencia de la Florida á su favor, podían reincidir en el delito de trasportar contrabando de guerra si el Supremo no sentenciara antes sobre el particular.

Telegrafían de París que Rochefort publica en el Intransigent un artículo titulado «La locura de la mentira», y basandose en el asalto del tren de Pinar del Río, procura demostrar que ésta provincia no está pacificada ni mucho menos.

Según telegrafían de Sevilla, se está construyendo un lujoso armón para conducir á la estación el cadáver de la infanta María Luisa. Los caballeros ya están vestidos de riguroso luto. La servidumbre ha visitado la cámara ardiente. A las cuatro de la madrugada la artillería hizo las salvas de ordenanza. El cadáver ocupa el salón llamado «Partido Coburgo». El semblante no ha variado nada. Enterada la Reina de Portugal del peligro inminente de la Infanta organizó un tren especial, y ha salido para Sevilla acompañada de sus damas, varios generales y su cuarto militar. Se le espera de un momento á otro y ocupará en el palacio de San Telmo el salón artesonado y el salón chico.

Se ha consultado al ministro de la Guerra respecto á los honores que han de tributarse al cadáver y hay duda si será ó no embalsamado.

El testamento de la infanta permanece cerrado y será abierto por el juez decano de Sevilla en nombre del Presidente de la Audiencia.

A última hora de la tarde la señora de Sagasta continúa gravísima, temiéndose un inmediato y funesto desenlace.

AGENCIA ALMODOBAR.

Los bailes de anoche

El año estará malo y todo lo que se quiera, pero lo que es bailar, bien se baila. Anoche solo se hacía eso en el Casino de Salamanca, en el del Pasaje, en el Salón Artístico, en el piso bajo y principal del Café del Siglo y en el Liceo; nada, no había más que seis bailes, tres de sociedad y tres públicos.

Respecto al celebrado en el Casino de Salamanca, ya decimos en otro sitio de este número, como estuvo.

Muy animados resultaron también los del Pasaje y el Recreo, habiendo en ellos muchas caras bonitas al descubierto, y otras muchas, no podemos decir si bonitas ó no, cubiertas con lindos antifaces, que volvían locos á más de cuatro, quienes se figuraban... todo lo que ustedes se habrán figurado en casos análogos.

Pero los bailes más animados, como que son los típicos de Carnaval, cada uno, porque es el refugio de una clase social distinta, fueron los celebrados en el Liceo y en el Salón Artístico, viéndose tanto el uno como el otro llenos de gente joven y bullanguera, que se divertía sin acordarse de penas ni de otras zarandajas que hacen arrugar el ceño.

Máscaras, muchas y muy bien puestas en el Liceo y con mucha guayabita algunas, sabiendo dar bromas con ingenio y gracia.

En resumen, ninguno de los bailes estuvo tan animado, como lo estuvieron los celebrados en igual día del año anterior, pero á juzgar por lo sucedido ayer, el Carnaval no ha de estar desanimado, tampoco en este año.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla con ljamón.
- Ternera con alcaparras.
- Solomillo con guisantes.
- Callos á la extremeña.
- Riñones al jerez.
- Lomo salsa rober.
- Manos de cerdo á la parrilla.
- Merluza rebozada.
- Chuletas á la sevillana.
- Espárragos á la vinagreta.
- Entrecoks con champignón.
- Busteaks á la paja.
- Pollo á la hortelana.
- Lengua á la escarlata.
- Postres
- Variados

Crónica local y general

Por el ministerio de Ultramar ha sido nombrado secretario del Gobierno político militar en Cavite (Filipinas), nuestro particular y querido amigo don Rafael Tellez de Meneses, á quien, como á su familia, enviamos nuestra más sincera enhorabuena, deseándole todo género de felicidades en su nuevo destino, y un buen viaje.

Con menos animación y jaleo que en años anteriores, transcurrió ayer el día de las Candelas, primero de Carnaval.

El movimiento fué como el de un día ordinario de fiesta, notándose alguna animación en la Plaza Mayor, á la salida de los bailes.

El orden no sufrió nada más que ligerísimas alteraciones, producidas más que por otra cosa, por el exceso de mosto que algunos se habían embaulado.

Hoy celebrará sesión subsidiaria la corporación municipal, por no haberse reunido número suficiente el lunes para celebrar la ordinaria.

En ella se resolverá, sinó sufre alguna nueva interrupción, el expediente de permuta, de algunos terrenos del Ayuntamiento, con otros del señor Obispo, de cuya permuta ha de resultar que desaparecen las

ruinas del templo de Santa Eulalia, dejando allí una hermosa plaza.

El día 31 de Enero tuvo lugar en Madrid la inauguración de las sesiones de la Academia de Medicina para el presente año, procediéndose en dicha sesión inaugural al reparto de premios á los médicos, cuyas memorias hayan merecido esa distinción.

Entre estos, obtuvo el premio del doctor Calvo Martín, nuestro particular y querido amigo don Dionisio García y Alonso, médico titular del pueblo de Villavieja.

La distinción obtenida por ese modesto médico, es tanto mayor, cuanto que á ese premio, eran nueve los pretendientes.

Reciba el señor García y Alonso nuestra más entusiasta felicitación, por el lauro obtenido en ese torneo, en el que tan alto ha sabido colocar el nombre de los médicos rurales de Salamanca

J. LEON ARIAS

Calle del Doctor Riesco, núm. 1, (antes Toro) Cirujano-dentista, honorario de las Casas de Beneficencia, especialista en dentaduras postizas y en operaciones de la boca

d-39

En el año próximo pasado se han acuñado por la Casa de Moneda de Madrid mayores cantidades de piezas de plata que en los anteriores.

Como recordarán nuestros lectores, en 1894 se acuñaron monedas por valor de 17.049.726 pesetas, y el valor de las acuñadas en 1895 fué de 890.437.

En 1896 la tarea ha sido bastante mayor, toda vez que se han fabricado monedas por valor de pesetas 27.918.849 con 50 céntimos.

Ni con destino á la Peninsula, ni con destino á las colonias, se ha acuñado ni una sola moneda de oro.

Solamente en lo acuñado este año, se habrá ganado el Tesoro unos 11 millones de pesetas pagados gastos de compra, corretaje, flete seguro, cambio, etc.

Dicen desde Nueva York:

Por un vapor, el «Olivette», que procedente de Cayo Hueso, ha fondeado hoy aquí, y con referencia á informaciones de origen cubano, se sabe que se celebró una conferencia secreta, en el palacio de la capitania general de la Habana, entre el segundo cabo, general Ahumada, y el secretario del gobierno, señor Palmerola, y varios miembros de los partidos reformista y autonomista.

También se dice que Marcos García es el encargado de presentar á Máximo Gómez las condiciones para un arreglo y ofrecerle alguna cantidad para que acepte las reformas.

Dice el Diario de Cádiz:

«Desde el 15 de Mayo de este año hasta el 1º de Octubre, se celebrará en Estokolmo una exposición que está llamada á ser muy visitada, en la cual una casa importante va á establecer una bodega, en la que lindísimas señoritas sucas, vestidas con trajes al estilo del siglo XV, servirán vinos españoles en copas.

Dicha casa desearía también que una ó dos jóvenes españolas figurasen al lado de aquellas, pudiendo dirigirse las que soliciten dichas colocaciones al consulado de Suecia y Noruega en Cádiz.

Es condición precisa que sean jóvenes, bonitas y de buena conducta, y serán tratadas con las debidas consideraciones, como igualmente las personas de su familia que les acompañen.

En dicha época del año la temperatura allí es, con poca diferencia, la de Cádiz; y como los jefes de la casa hablan español, el viaje resultaría agradable y provechoso para las jóvenes españolas que se decidan á emprenderlo.

El famoso ayunador Succí, que, como saben nuestros lectores, fué víctima hace poco tiempo de un acceso de locura y estuvo encerrado en un hospital de París, se ha trasladado á Florencia algo más tranquilo.

Los periodistas florentinos fueron á visitarle, y Succí les dijo que ha abandonado por el momento su carrera de ayunador para dedicarse al espiritismo.

Succí declaró con acento de profunda convicción, que es un nuevo Mesías y puede derribar diez personas de una vez con sólo levantar la mano derecha.

Sostiene también que el hombre no es más que un acumulador de espíritu intelectual».

—La persona que posee este fluido—dice Succí—puede materializar el espíritu, es decir, hacer la fotografía del pensamiento.

Dentro de poco me dedicaré á fotografiar las ideas con un simple esfuerzo de la voluntad, saturada de fluido intelectual.

Añade que él se tiene por precursor de Roentgen, puesto que ha predicho hace diez años los rayos X; y que si pudo ayunar cuarenta días seguidos, dedicándose á ejercicios corporales, fué porque acumulaba en sí mismo una gran dosis del ya citado fluido.

El ayunador italiano desenvolvía estas extrañas doctrinas ante un enorme plato de macarrones.

No dicen los periodistas italianos si además de los macarrones tenía el señor de Succí sobre la mesa unas cuantas botellas de excelente vino de Chianti, las unas vacías y las otras no...

Pero como si lo viéramos.

Dicen del Puerto de Santa María, que existe actualmente en la calle de San Sebastián una joven que hace treinta días no come ni toma ninguna clase de bebida; ha sido visitada por determinadas personas las cuales no han podido disuadirla de su propósito.

Parece que la joven se encuentra en un estado completo de monomanía; no habla con ninguno de su familia, y si solamente con una anciana que vive en la misma casa.

SE VENDEN dos coches casi nuevos, un Milord y un Ralít. En la cochera de don José Miguel Motta darán razón. d-27

En el tren que sale de esta estación á las diez de la noche, marcharon ayer parte de los quintos del último reemplazo, incorporados últimamente á filas.

Hoy saldrán para los puestos de su destino, los restantes.

En uno de los espaciosos salones del Café Suizo cel brósá ayer un banquete con el que obsequiaban al maestro Espino los jóvenes pertenecientes al coro del concierto de la Cruz Roja.

El baile de confianza que anoche se efectuó en el Casino de Salamanca, fué una animada y agradable fiesta.

Se bailó hasta muy cerca de la una de la mañana.

Ayer noche se produjo un pequeño alboroto en la Plaza Mayor, motivado por la rotura de un cristal, del comercio de la señora viuda de Tato, el cual produjo gran estrépito, haciendo creer á la gente que aquellas horas llenaba la Plaza, que se trataba de otra cosa.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Calle del Jesús, número 22

Consulta diaria de nueve á once, de las enfermedades del

estómago, hígado é intestinos

d-26

Hoy se reúne el claustro de la facultad de Ciencias, para formar la terna de propuesta para la cátedra de Química, vacante por el fallecimiento de don José Villar y Macías.

La cuestión, que con motivo de la discusión sostenida en el Heraldó por el señor Reparaz, y en El Nacional por el director de ese periódico, se había suscitado entre dichos señores, ha quedado zanjada amistosamente, mediante la intervención de una persona muy respetable.

Ayer noche fué curado en la casa de socorro un sugeto, que víctima de una borrachera, se cayó por la escalerilla de Pinto, causándose algunas lesiones en la cara, de escasa importancia.

En América, el país de todas las excentricidades, se ha celebrado un matrimonio, tal vez el único en su clase.

El novio tenía ciento tres años y la novia ciento uno.

Esta llevó á la ceremonia traje de seda negro, y en la mano un ramo de acebo y de muerdago. Mil parientes é invitados asistieron al acto.

Después de realizada la unión de estos dos jovencitos, dieron los recién casados un paseo en un carruaje en armonía con sus condiciones, puesto que contaba de servicio la friclera de ochenta y tres años.

Entre marido, mujer y carruaje, sumaban la respetable cantidad de doscientos ochenta y siete años.

Un terremoto en Málaga

El Diario de Málaga lo explica del modo siguiente:

«El movimiento fué de oscilación, duró seis segundos y tuvo lugar de Levante á Poniente.»

Sintióse perfectamente en toda la población, siendo escaso el número de personas que dejaron de apercebirse del tan poco agradable acontecimiento.

En la barriada del Palo puede decirse que fué el sitio donde más se notó.

Produjéronse grandes sustos; muchas personas abandonaron sus casas saliendo precipitadamente á la calle; pero afortunadamente todo quedó reducido á ese disgusto, pues ni ocurrieron desgracias, ni tampoco daño en los edificios, ni otros desperfectos ó incidentes dignos de especial mención.

La natural idea de que pudiera repetirse, y su antipático recuerdo, fué la última nota que pudimos recoger del fenómeno de anoche.

Con gran sentimiento hemos recibido la noticia del fallecimiento del digno juez de instrucción de Trujillo, don Lorenzo de las Heras, persona muy querida en Salamanca, donde gozaba de grandes simpatías, como asimismo en Trujillo, donde su muerte ha sido muy sentida, como podrán ver nuestros lectores, por el telegrama que nos remite el señor Rivas.

A la familia del finado damos nuestro más sentido pésame, por la irreparable desgracia que la aflige.

Hoy, día de San Blas, tendrá lugar como en años anteriores, la fiesta de las gargantillas, en la iglesia de las Agustinas, y en la parroquia del santo.

En la novillada del domingo último en Valencia, el último bicho ha saltado la barrera y cogido al guardia municipal Leonard, fracturándole una pierna.

La gente se echó al redondel, y en vista de las posibles desgracias, fué muerto el novillo con la puntilla.

Anteayer salió para Fuenteguinaldo, el señor don Francisco de la Corcha Alcalde, acompañado de su simpático hijo Pepe, y de los señores secretario del Gobierno civil, Eustasio García la Serna, y Registrador interino de la Propiedad.

El objeto de su viaje parece no es otro que asistir personalmente á las fiestas que aquel pueblo le dedica en agradecimiento á sus eficaces gestiones en favor de sus intereses, y principalmente por su incansable actividad para lograr la resolución de un famoso expediente, cuya tramitación, según nos han dicho, llevaba de duración 35 años, y al que viene á poner término un Real decreto, por el que se declaran exceptuados de venta los terrenos denominados «Dehesa Boyal», «Cabeza Gorda» y los Ejidos, siendo en los sucesivos estos ultimos de uso público.

Las fiestas de referencia consistirán, en una solemne función religiosa que se verificará hoy, corridas de toros, banquete popular en el cual el ayuntamiento hará entrega al diputado por Ciudad-Rodrigo del diploma que le acreditará en lo sucesivo como hijo adoptivo de Fuenteguinaldo, serenatas, fuegos de artificio, etc., etc.

Sabemos que distinguidas personas de Ciudad-Rodrigo han acompañado en su excursión al diputado, y que las fiestas cuya celebración empieza hoy, han de llamar la atención de todos los pueblos limítrofes al segundón del distrito.

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadras, corral y pozo. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 1. a-27

LA VIDA PRACTICA

El semanario *La Ultima Moda* ha planteado á sus lectoras algunos problemas muy interesantes relacionados con la vida práctica.

¿Puede vivir con desahogo, pregunta, un matrimonio que no disfruta más que de 3.000 pesetas, como sueldo del marido, y no tenga más recuerdos ni renta.

Ya lo creo, contestan muchas señoras; 3.000 pesetas bien administradas dan para mucho.

He aquí cómo las distribuye una galleja, que haría indudablemente un buen ministro de Hacienda:

Cuando marido y mujer se adoran, no necesitan para ser felices vivir en un palacio, y juzgo que les basta una casita no muy grande, que la esposa convierta en verdadero nido de amores, y por la que se pague á lo sumo al año 300 pesetas. En este caso se puede comer regularmente con 1.500 pesetas, y aun de vez en cuando sacar un poco para otras atenciones.

Cuestan los dos primeros conceptos, 1.800 pesetas; para lavandera, 60; para alabrado, 60; para servidumbre, 120; para gastos extraordinarios, 160; para vestir, 360; importan los anteriores gastos, 2.560 pesetas.

Disponiendo de 3.000 pesetas, tendría un sobrante de 440, que destinaría á lo que podríamos llamar gastos supérfluos.

El esposo necesitaría algo de sociedad, porque el pobrecito no había de estar siempre en casa. (Yo creo que es mejor que la mujer conceda á su marido alguna libertad, aunque no mucha, que no que él se tome por su cuenta la que le parezca). Así, pues, para sus distracciones, destinaría 180 pesetas; y aunque yo emplease en algún capricho 60 más, aún ahorraría 100. ¿Qué hacer con ellas? Bien pensado, lo mejor es guardarlas para cualquier caso imprevisto; pero ¿dónde guardarlas? «O fendo da hucha», como dicen en mi tierra.

Otras contestan que con tal de que el marido fuese de su gusto, lo pasarían bien con menos de 3.000 pesetas.

Otra señora contesta desde provincias á una que ha considerado 4.000 pesetas anuales muy poco para vivir en Madrid:

«Como he visto—dice—que algunas señoras juzgan que es muy poco dinero 4.000 pesetas para vivir en Madrid, me determino á tratar de demostrar que con ese dinero se puede vivir muy bien.

Alquilando una casa que me costase 60 pesetas al mes, tomando por 15 una criada que lavase y planchase la ropa lisa, pues las camisolas de mi marido y todo lo de almidón lo haría yo; procuraría que los gastos de la comida no pasaran de 7'50 pesetas diarias.

En la forma indicada, el total de los gastos sería de 3.637 pesetas 50 céntimos al año.

Las 362'50 sobrantes serían para vestir.

Respecto de las capitales de provincia, diré á usted que vivo en una de ellas; disfruto una renta de 2.510 pesetas, tengo una casa muy preciosa, en buen sitio; somos cuatro de familia y vivimos perfectamente, sin tener más penas que las que nosotros nos proporcionamos. Vestimos decentemente, y aún me queda sobrante para estar suscrita á *La Ultima Moda*.

La vida es fácil cuando la mujer es buena y trabajadora; sino, no hay capital suficiente para cubrir sus gastos y necesidades. Es, pues, necesario que las madres eduquen á sus hijas para que sepan dirigir una casa mejor que para dirigir un cotillón, pues la educación que se da á la mujer es la que labra su felicidad ó su desgracia y la del hombre que decide crearse una familia.

Tres mil y cuatro mil pesetas son un verdadero capital comparado con los recursos de que disponen muchos empleados que tienen que sostener familia con 1.500, 2.000 y 2.500 pesetas de sueldo.

Las mujeres de éstos son las que hacen verdaderos prodigios si salen adelante sin entraparse.

El pan cuesta 10 céntimos el panecillo que debía tener 200 gramos, y que casi nunca lo tiene completo; la carne, para que pueda comerse, cuesta á dos pesetas 50 céntimos el kilo, y aunque hay carne baja que es más barata, no tiene condiciones aceptables; los garbanzos se pueden adquirir desde 75 céntimos kilo hasta dos pesetas; las patatas se venden á 25 céntimos el kilo; la verdura corriente, á 30 céntimos; el aceite, á una peseta 30 el litro; el cok, á 3'50 el quintal.

¿Cómo con estos precios de los articu-

los de primera necesidad pueden saldarse sin déficit presupuestos tan reducidos?

Solo con mucho orden y economía, y sacrificando la mayor parte de las veces, y esto es lo más doloroso, lo real y positivo, que es la comida, á lo aparente, que son los trajes y los perifollos.

En Madrid la clase media, que no está bien acomodada, come poca carne, y por eso hay tanta muchacha anémica y tanto chico desmedrado.

Muchas señoritas que salen á la calle embadurnadas de polvos de arroz y luciendo ostentosos sombreros, no conocen ni siquiera de vista el solomillo y no saben lo que es una *entrecôte* bien hecha.

Hay que conceder mucha atención á estas cuestiones de la vida práctica, porque de ellas depende la salud y la tranquilidad en las familias, y ellas constituyen los problemas verdaderamente interesantes para la mujer.

K.

Boletín religioso

Miércoles 3.—San Blás, obispo.

San Martín.—Fiesta en honor de San Blás. A las diez misa solemne y sermón que predicará el P. Sebastián, Carmelita descalzo.

Purísima Concepción.—Fiesta á San Blás. A las diez misa solemne y sermón que predicará don Antonio Sánchez Casanueva. Por la tarde, á las cuatro, reserva y procesión con la imagen del Santo á su iglesia titular.

Jueves 4.—San Andrés Corsino, obispo.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne de renovación de las Sagradas Formas.

Iglesia conventual de San Esteban.—Aniversario de los padres y madres de los Dominicos. A las siete misa y procesión de difuntos.

TELEGRAMAS

LAS REFORMAS DE CUBA

Madrid 3.—Ampliando los detalles comunicados en telegramas recientes, acerca de las reformas de Cuba, le participo que la administración de justicia en la Isla, se hará por ella misma, con entera independencia de la metrópoli, para lo cual se crea un Tribunal Supremo.

LOS PRESUPUESTOS

Madrid 3.—En cuanto á la formación de los presupuestos, la Isla fijará únicamente los ingresos, siendo cuidado del Gobernador consignar los gastos.

En el caso en que resultase déficit, la intendencia se encargaría de nivelarlo.

EL PODER DE LA METRÓPOLI

Madrid 3.—La autoridad y soberanía de la metrópoli estarán representadas en el gobernador general, el cual tiene entre sus facultades, la de poder suspender los acuerdos del Consejo de gobierno de la isla.

LOS ENCUENTROS EN CUBA

Madrid 3.—Según el cablegrama oficial de Cuba, en los últimos encuentros ocurridos entre nuestras tropas y los insurrectos, éstos han dejado en el campo 23 muertos y numerosos heridos.

Nosotros tuvimos catorce soldados heridos y ningún muerto.

PRESENTADOS Y EFECTOS COGIDOS

Madrid 3.—Como consecuencia de esos encuentros, se presentaron á nuestras autoridades, acogidos á indulto, tres insurrectos, que entregaron sus armas y municiones.

Nuestros soldados se apoderaron ade-

más de ochenta reses, que el enemigo abandonó en la huida.

RUMOR DESMETIDO

Madrid 3.—Oficialmente se ha desmentido el despacho, de origen filibustero, referente á haber ocurrido un encuentro con la columna Montañés en Loma, en el cual los insurrectos habían batido á nuestras tropas, causandoles gran número de bajas.

LA DINAMITA EN CUBA

Madrid 3.—En Santa Clara, los insurrectos hicieron explotar cierta cantidad de dinamita, causándonos sesenta muertos.

Ellos tuvieron también 20 muertos.

Nota.—El despacho este, está tan confuso, que no respondemos haber interpretado fielmente su contenido.

LA SEÑORA DE SAGASTA

Madrid 3.—La esposa del ilustre jefe del partido liberal continúa en estado gravísimo, creyéndose seguro que morirá hoy, según el parecer de los médicos.

DE FILIPINAS

Madrid 3.—Durante todo el día de ayer, no se recibieron noticias importantes de Filipinas.

En los centros oficiales se cree que no tardarán en comenzar las operaciones contra Cavite, último baluarte de los insurrectos.

AGENCIA ALMODOBAR.

NOTICIA TRISTE

Trujillo 3 (1 m.)

Ha producido gran sentimiento en esta ciudad la muerte del dignísimo juez de Instrucción, don Lorenzo de las Heras, hijo de Salamanca.

RIVAS.

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de fúna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arca, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse
Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

Disponible

¡Socorro...o...o...o...!

—¿Qué quieres, Amparo?
—Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha traslado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azfranal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no ahabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componer esa clase de roturas.
(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

SE NECESITA un oficial en la peluquería de Lorenzo Estévez y hermano, en el salón número 8 ó en la planta baja, número 2 de la Plaza Mayor. En ambos sitios darán razón. 15—11

DISPONIBLE

Se vende la casa número 3 de la plazuela de la Catedral vieja. En la plazuela de los Bandos, número 5, darán razón. —d—20

DISPONIBLE

COCHERA Se arrienda una sita en la calle del Azfranal, número 11. Informarán en la farmacia de don Antonio Villar, calle de Zamora. —d—48

Disponible

LITOGRAFIA

DE DONINO MIRANDA

Melendez 14, duplicado

Unica en Salamanca. Prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos. Especialidad en tarjetas de luto riguroso. 10—d—3

Sueros del Instituto Pasteur

Suero antistreptocóccico para erisipela, fiebre puerperal, flemones, anginas, bronco-pneumonías, etc.

Suero antidiftérico.
De venta en el único depósito en Salamanca, almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22. 30—22

Se arriendan un entresuelo en la casa calle Meléndez, número 18; una hermosa penera asfaltada en el paseo de la Glorieta, y un portal en la calle de Zamora, número 56. Dará razón don Ruperto M. Mediero, calle de Toro, número 21. 10—s—7

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE

DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

A continuación publicamos las bases, bajo las cuales verifica tan importante casa los contratos para redención del servicio activo de las armas en el presente año y reemplazo de 1897.

1ª Don Cayetano González Hernández se obliga y compromete á redimir del servicio activo de las armas á cuantos contraten con referido señor González ó sus apoderados, antes del día del sorteo que según la vigente ley de reemplazos se verificará el segundo domingo de Febrero.

2ª Los contratos pueden hacerse en 1500 pesetas, pagadas éstas en siete plazos iguales de á 215 pesetas cada uno, el primero al otorgar el contrato y los seis plazos restantes en el mismo día y mes de los seis años sucesivos.

3ª Por 1250 pesetas se harán contratos pagados en cinco plazos de 250 pesetas cada uno, el primero el día en que se verifique el contrato y los otros cuatro plazos en el mismo día y mes de los años venideros de 1898, 1899, 1900 y 1901.

4ª También pueden hacerse contratos por la cantidad de 1000 pesetas, éstos en dos plazos, el primero de 750 pesetas en el mes de Septiembre de 1897 y las 250 pesetas restantes en el mismo mes de Septiembre del año de 1899.

5ª Para Ultramar, Filipinas y Puerto Rico pueden hacerse los contratos por 500 pesetas en dos plazos iguales de á 250 cada uno; el primero lo abonarán los interesados al saberse oficialmente la suerte que le correspondió y el segundo al cumplirse un año de aquella fecha.

6ª El compromiso por parte del don Cayetano González en lo que respecta á las bases 2ª, 3ª y 4ª será á responder por cuantos llamamientos al servicio activo de las armas tuvieren los asegurados.

Y 7ª Si algunos de los contratados falleciera antes del día del ingreso de los mozos en Caja, el dicho señor González ó quien su acción y derecho tenga, se obliga á devolver á las familias de los interesados la cantidad ó cantidades que de aquellos hubiera recibido por concepto del contrato.

Para más detalles dirigirse á la calle de Tomás Pérez, 14, Avila, en Salamanca, Juan José Sánchez, Minagustín 25. Se admiten contratos hasta el día 13 inclusive, nada más, por ser el sorteo el 14.

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías estearicas y Jabón de Oleina

Premiada con ocho medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón.
Fábrica: Calle del Pacífico, número 23.
Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación. Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse.
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza. 93

Lampistería, Quincalla Loza, y Cristalería

MORO É HIJOS

Calle de Zamora, números 1 y 3

ESPECIALIDADES

Artículos de fantasía y útil aplicación, para toda clase de regalos

Orbiertos, cafeteras y otros mil objetos de metal

Jarras, botellas, copas, vasos, vinagreras, etc., etc.

Batería de Cocina

Puños, virolas y conteras para bastones—Molduras, cuadros, espejos y lunas

Almacén de toda clase de cristales

Grandes novedades—Precios económicos

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIA

pone al hombre, cual le véis, de figurado, triste y ditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE

180—a—22

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

DISPONIBLE

DISPONIL BE

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

DISPONIBLE